

Señores

Junta General de Socios de ECUAHIDROSA S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de ECUAHIDROSA S.A, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de la sociedad, me permito a continuación presentar el informe de gestión, del período comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentarias del país así como de la Junta General de Accionistas se ha procedido con la correcta ejecución de cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como con la presentación de los estados financieros.
2. Los estados financieros de la empresa se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. El juego de estados financieros se los presento para su aprobación. Han sido elaborados bajo regulaciones de la Superintendencia de Compañías y revisados por un Comisario.

Con respecto al ejercicio económico del año 2018, el cambio de administración de la gerencia general me permite informar sobre la gestión bajo mi administración, hemos valorado las alternativas de proyectarnos a la búsqueda de nuevos mercados que nos permitan reactivar las operaciones y mejorar la condición de la empresa para el ejercicio económico 2019.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta de Accionistas.

En Quito, a los 12 días del mes de Abril 2018

Atentamente,

f) LILIA MARIA COBA CUEVA

C.I. 150059424-5
